



BANCO CENTRAL
REPÚBLICA DOMINICANA

COMUNICADO

**ECONOMIA DOMINICANA REGISTRA CRECIMIENTO DE 6.8%
EN EL MES DE NOVIEMBRE**

**REACCIONA POSITIVAMENTE A LAS MEDIDAS DE FLEXIBILIZACION
MONETARIA DE LA JM**

- **La Tendencia-Ciclo del IMAE muestra una expansión anualizada de 5.5% en el mes de noviembre**
- **Según cifras preliminares, el crecimiento acumulado del periodo Enero-Noviembre es de 4.2% y se proyecta que la economía crezca en torno a 4.5% en 2017**
- **Préstamos al sector privado en moneda nacional aumentan en RD\$55 mil millones en los cinco meses posteriores a las medidas monetarias**

El Banco Central de la República Dominicana, en interés de mantener informados a los agentes económicos y al público en general, presenta los Resultados Preliminares de la Economía Dominicana para el período enero-noviembre del año 2017.

1. Crecimiento Económico

La economía dominicana continúa reaccionando de manera muy positiva a las medidas de flexibilización monetaria implementadas a partir del 1ero de agosto del presente año. En este tenor, los resultados preliminares del Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE) muestran un crecimiento de 6.8% en el mes de noviembre, habiendo registrado previamente un 4.9% en octubre.

Asimismo, la Tendencia-Ciclo del IMAE registró una expansión anualizada de 5.5% en noviembre, consolidando la senda creciente de este indicador luego del punto de inflexión que se generó en el mes de agosto, en respuesta a las medidas monetarias de corte expansivo y a una política fiscal más activa durante la segunda mitad del año, las cuales han contribuido a dinamizar el consumo y la inversión.

Los resultados del presente año muestran un crecimiento acumulado de la economía de 4.2% para el periodo enero-noviembre 2017, debido a que la economía fue impactada significativamente en el mes de septiembre por los efectos adversos de los huracanes Irma y María, que mantuvieron paralizadas las actividades productivas por 3 días a nivel nacional y de 10 a 15 días en algunas provincias, lo que se tradujo en un crecimiento interanual de 0.4% en el referido mes, interrumpiendo de manera puntual y transitoria el dinamismo que venía experimentando la economía desde el mes de agosto cuando creció 5.2%.

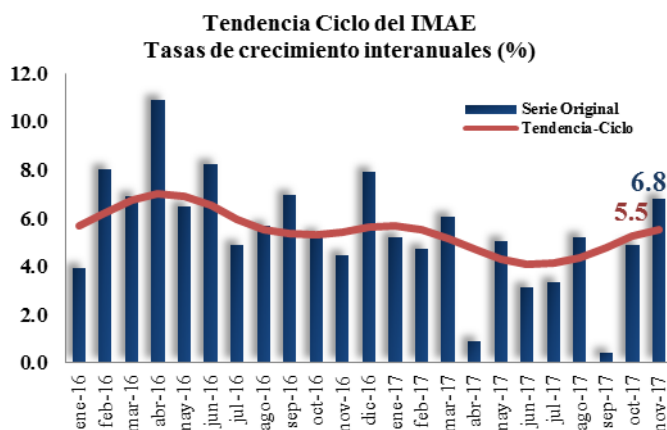
Una vez disipado el impacto de los fenómenos atmosféricos, y dadas las condiciones monetarias favorables, la economía retomó la tendencia ascendente de crecimiento,

verificándose incrementos interanuales de 4.9% en octubre y 6.8% en el mes de noviembre, proyectándose que el dinamismo de la economía continúe en el mes de diciembre, lo que resultaría en un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real en torno a 4.5% para el cierre del año 2017.

Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE)
Enero-Noviembre 2017
Tasas de crecimiento interanual (%)

ACTIVIDADES ECONOMICAS	2017
	Enero-Noviembre
Agropecuario	5.9
Explotación de Minas y Canteras	-5.6
Manufactura Local	3.0
Manufactura Zonas Francas	5.2
Construcción	3.2
Servicios	4.0
Energía y Agua	3.2
Comercio	2.6
Hoteles, Bares y Restaurantes	5.4
Transporte y Almacenamiento	4.8
Comunicaciones	3.5
Servicios Financieros	6.1
Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	3.7
Enseñanza	2.5
Salud	0.3
Otras Actividades de Servicios	2.9
Administración Pública	-0.7
IMAE	4.2

Fuente: Banco Central



Las actividades que más contribuyeron al crecimiento acumulado de 4.2% en enero-noviembre 2017 fueron Servicios Financieros (6.1%), Agropecuario (5.9%), Hoteles, Bares y Restaurantes (5.4%), Zonas Francas (5.2%), Transporte y Almacenamiento (4.8%), Actividades Inmobiliarias y de Alquiler (3.7%), Comunicaciones (3.5%), Construcción (3.2%) y Manufactura local (3.0%).

Cabe resaltar que la inversión bruta interna se ha recuperado de forma notable, hecho que se refleja en el desempeño de la actividad **Construcción que exhibe una tasa de crecimiento promedio en torno al 11.0% en el periodo agosto-noviembre**, luego de haber experimentado una contracción en el segundo trimestre del año, recuperación que ha permitido que el crecimiento acumulado enero-noviembre de la Construcción se ubique en 3.2%.

Esta significativa recuperación de la inversión indica que las medidas de flexibilización monetaria combinadas con una ejecución fiscal más dinámica han sido muy efectivas, logrando revertir de forma oportuna la tendencia hacia la desaceleración que experimentó la economía durante el periodo abril-julio, cuando creció 3.1% en promedio en esos cuatro meses, por una disminución de la inversión pública como resultado de un gasto público moderado en los primeros meses del año y una contracción de la inversión privada influenciada por factores externos e internos que afectaron las expectativas de los agentes privados, lo que afectó la demanda interna.

La actividad **Agropecuaria** presenta un crecimiento interanual acumulado de 5.9% en enero-noviembre a pesar del sector haber sido afectado por los fenómenos climáticos. Este resultado ha sido posible por las efectivas políticas de apoyo que ha venido implementando el Gobierno dominicano a través del Ministerio de Agricultura y sus dependencias. Dentro de éstas se destacan las facilidades de crédito a los pequeños y medianos productores vía el Banco Agrícola, además de las asistencias técnicas, suministro de semillas y fertilizantes de manera continua.

Otra actividad que se destaca por su aporte a la economía dominicana es **Hoteles, Bares y Restaurantes, que en términos de valor agregado real muestra un crecimiento acumulado de 5.4%** en enero-noviembre. Este desempeño estuvo impulsado en gran medida por el incremento de los ingresos por turismo, los cuales ascenderían al cierre del año a unos US\$7,220 millones, para una expansión de 7.4% en 2017, fruto del continuo flujo de turistas al país. Las proyecciones indican que este año cerrará con una llegada de turistas de alrededor de 6.2 millones, unos doscientos mil visitantes adicionales con respecto al año anterior, no obstante la reducción experimentada en los meses de septiembre y octubre producto de los huracanes.

2. Política Monetaria e Inflación

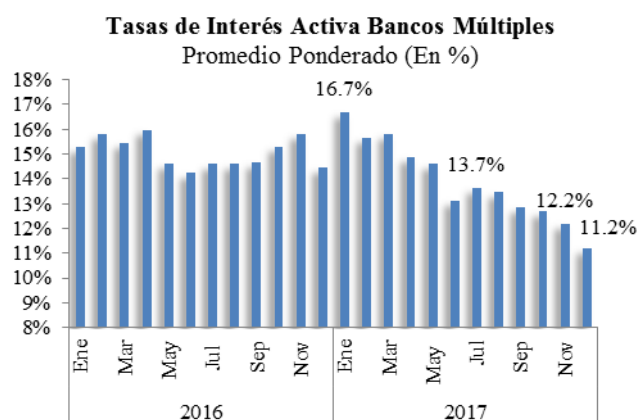
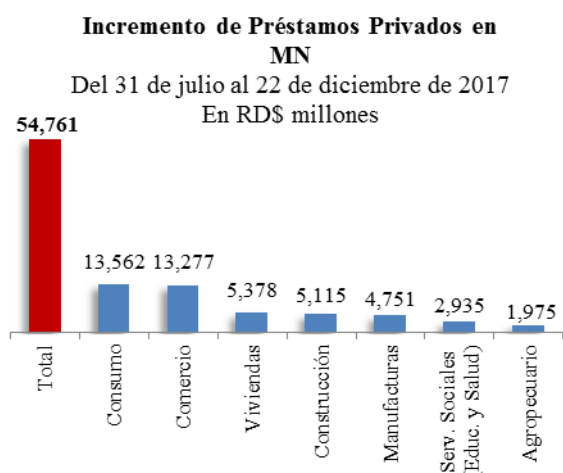
En cuanto a la Política Monetaria, la decisión más trascendente del año fue la disminución en 2.2 puntos porcentuales del encaje legal y la reducción de la Tasa de Política en 50 puntos básicos, de 5.75% a 5.25%, en julio 2017. Estas medidas estuvieron sustentadas en los cambios en las condiciones macroeconómicas registradas en el segundo trimestre del año, particularmente un choque adverso en la demanda interna que se combinó con presiones inflacionarias menores a las previstas, así como un amplio análisis del balance de riesgos en torno a las proyecciones de inflación en el horizonte de política.

En cuanto a los indicadores de precios domésticos, desde agosto la inflación interanual ha permanecido dentro del rango meta establecido en el Programa Monetario de $4\% \pm 1\%$. **Resulta importante señalar que las proyecciones señalan que la inflación cerraría el año en torno a 4.0%, valor central del rango meta de inflación. Este resultado se explica principalmente por el comportamiento de los precios de algunos alimentos y de los combustibles.**

Los resultados de estas medidas de flexibilización también se han reflejado en los agregados monetarios y los préstamos al sector privado en moneda nacional. En este sentido, **conforme han disminuido las tasas de interés y se ha recuperado la demanda por crédito, los préstamos al sector privado en moneda nacional exhiben un aumento cercano a RD\$55 mil millones en los cinco meses transcurridos desde la adopción de las medidas, lo que ha permitido un crecimiento interanual de los préstamos privados de 11.8% al 22 de diciembre.** En términos de valor agregado real, la actividad Servicios Financieros registró una expansión de 6.1% en enero-noviembre 2017.

En este escenario de menores tasas de interés, la decisión de la Junta Monetaria de reducir el encaje legal en 2.2 puntos porcentuales ha tenido a su vez un efecto multiplicador sobre el crédito, reflejándose en un incremento mensual promedio de los préstamos privados superior a los RD\$10 mil millones desde el 1.º de agosto. Durante este período el crédito privado se

ha destinado principalmente a los sectores de Consumo (RD\$13,562 millones), Comercio (RD\$13,277 millones), Adquisición de Viviendas (RD\$5,378 millones), Construcción (RD\$5,115 millones), Industria Manufacturera (RD\$4,751 millones), Servicios Sociales: incluyendo educación y salud (RD\$2,935 millones) y Agropecuario (RD\$1,975 millones).



Resulta oportuno señalar que además de este incremento en el crédito agropecuario, se han liberalizado unos RD\$5,066 millones adicionales del encaje legal para ser desembolsados por las entidades de intermediación financiera como préstamos a dicho sector, correspondientes a la resolución de la Junta Monetaria del 8 de diciembre de 2016. Esta mayor canalización de fondos a bajas tasas de interés, ha contribuido a moderar el impacto en la producción agropecuaria de los fenómenos atmosféricos que han afectado al país durante los últimos 12 meses.

Es importante destacar que el aumento del crédito privado en los últimos 5 meses incluye los recursos desembolsados del encaje legal, que a la fecha alcanzaron RD\$20,026 millones, equivalentes aproximadamente a un 84% del total liberado por la Junta Monetaria, quedando pendientes por desembolsar del encaje legal unos RD\$3,597 millones que serán canalizados al sector privado durante los próximos meses.

Por otro lado, estas condiciones monetarias favorables han propiciado la aceleración de la demanda de dinero. En particular, los Billetes y Monedas Emitidos, denominado dinero de alto poder, pasaron de una contracción de -1.4% en mayo a un crecimiento interanual de 9.6% en noviembre. Asimismo, este comportamiento se ha reflejado en una dinamización del Medio Circulante (M1), al pasar de un crecimiento de 0% al cierre del primer semestre a una expansión interanual de 11.0% en noviembre. Los datos de diciembre muestran niveles de liquidez cónsonos con el aumento estacional de la demanda de dinero al final del año asociado a las festividades navideñas.

OTROS ELEMENTOS A DESTACAR:

- **Inflación acumulada es de 3.20% al mes de noviembre y se proyecta cerraría el año en torno al valor central del rango-meta de 4%±1%.**
- **Reservas Internacionales alcanzarían los US\$6,700 millones al cierre de 2017, equivalentes a 4.4 meses de importaciones.**
- **Como reflejo de la estabilidad cambiaria mostrada durante el año 2017, la depreciación nominal acumulada se espera finalice en torno a 3.2% con respecto al 31 de diciembre de 2016.**

Santo Domingo, 27 de diciembre de 2017